

Jueves, 17/06/2010

Fuente Gobierno de Aragón.

El Instituto Aragonés del Agua licita los anteproyectos de las tres balsas laterales del río Tastavins en el Matarraña

Con la licitación de los anteproyectos, el Departamento de Medio Ambiente agiliza los plazos de estas infraestructuras acordadas por la Comisión del Agua de Aragón

Las obras, previa declaración de interés general, se ejecutarán por el Gobierno de Aragón mediante una encomienda de ejecución

El Instituto Aragonés del Agua ha licitado la redacción de los anteproyectos para la construcción de las balsas de Monroyo, Comellares y Peñarroya de Tastavins para la regulación de la cuenca alta del río Tastavins, en la Comarca del Matarraña/Matarranya (Teruel).

La licitación, ya publicada en el Boletín Oficial de Aragón, especifica la licitación de tres contratos de servicios de consultoría y asistencia para la redacción de tres anteproyectos, por un total de más de 450.000 euros: el del embalse de los Comellares, en el Arroyo de Los Prados, en Peñarroya de Tastavins, por un presupuesto de licitación IVA incluido de 175.591 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses; el embalse de Peñarroya, en el río Tastavins, en el término municipal de Peñarroya de Tastavins, por un presupuesto de licitación de 168.834 y un plazo de ejecución de cuatro meses; y el de la Balsa de Monroyo, en el Arroyo de Monroyo, con un presupuesto de licitación IVA de 109.606 euros y un plazo de ejecución de tres meses.

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, destaca que “con esta licitación el Instituto Aragonés del Agua agiliza los plazos de estas infraestructuras consensuadas en la Comisión del Agua de Aragón, como ya lo hizo al realizar los estudios de alternativas para la ubicación de estas balsas de la cuenca alta del Tastavins”. Las balsas del Matarraña permitirán regular entre dos y tres hectómetros cúbicos de agua.

Boné ha subrayado que “serán las primeras obras de regulación que serán ejecutadas por el Gobierno de Aragón mediante encomienda por parte del Gobierno central, una fórmula por la que apostamos decididamente desde Aragón, porque sin duda contribuirá a agilizar los plazos de ejecución, tal como sucede ya con las obras de depuración del Pirineos”.

La ejecución de estas obras fue encomendada al Gobierno de Aragón, previa declaración de interés general, en la reunión de la Comisión Bilateral de cooperación Aragón-Estado celebrada en noviembre del año pasado. En paralelo, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino siguen trabajando para cerrar el convenio que formalizará la encomienda de gestión al Gobierno de Aragón y la redacción de los proyectos definitivos para su posterior ejecución y explotación.

Ubicación

En el término municipal de Peñarroya de Tastavins se ejecutará el embalse lateral de Peñarroya de Tastavins, en la margen izquierda del río Tastavins, aguas arriba del casco urbano de la localidad. En este mismo término municipal también se ubicará el embalse de los Comellares, en un paraje ubicado en el Arroyo Los Prados, a unos 400 metros aguas arriba de su confluencia con el río Tastavins.

Respecto a la balsa de Monroyo, se construirá en la margen izquierda del río Monroyo, en la altura del cruce del río con la carretera autonómica A1414 (Monroyo a Fuentespalda), en el paraje Mas de Riva.

Infraestructuras fruto del consenso

En el Pacto del Agua de 1992, asumido íntegramente por la Ley 10/2001 de 5 de julio del Plan Hidrológico Nacional, se recogía el embalse de Torre del Compte, con una capacidad de 29 hm³, para satisfacer las demandas de agua de la zona del Matarraña. Tras la declaración de impacto ambiental negativa de este proyecto en 2005 por parte del Ministerio de Medio Ambiente, la Comisión del Agua de Aragón inició un

profundo debate que concluyó con la aprobación en 2006 del Dictamen sobre la regulación del río Matarraña, en el que se proponía, entre otras actuaciones, la realización de dos balsas laterales en el río Matarraña de una capacidad aproximada de 1 hm³ cada una de ellas, una en la margen derecha, en la Val de Figuera, al sur de Torre del Compte, y otra en la Val de Beltrán, en Mazaleón, y regular de 2 a 3 hm³ en la cuenca alta del río Tastavins, al estilo de las balsas laterales, para satisfacer las demandas de regadíos de apoyo, abastecimientos y usos ganaderos e industriales de la zona.

Posteriormente, en octubre de 2007, se constituyó la Comisión de Seguimiento creada por los propios acuerdos de regulación del Matarraña, como órgano de participación de todos los agentes implicados en el proceso de creación de estas obras hidráulicas, y que hasta la fecha se ha reunido en ocho ocasiones, adoptando importantes acuerdos, especialmente en lo relativo a las balsas del Tastavins. En esta Comisión están representados ayuntamientos de la zona, regantes, la Plataforma de Defensa del Matarraña, afectados, ecologistas, Departamento de Medio Ambiente y de Agricultura y la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), bajo la presidencia del Presidente de la Ponencia de Obras.

En esta Comisión se decidió que los proyectos de las Balsas de Val de Beltrán y Val de Figuera fueran redactados y ejecutados por el Ministerio de Medio Ambiente a través de la CHE, y que el Instituto Aragonés del Agua se encargaría de buscar la ubicación de las balsas para regular la cuenca alta del Tastavins.

Así, desde el Instituto Aragonés del Agua se realizaron los estudios de 14 alternativas para la ubicación de estas balsas de la cuenca alta del Tastavins, y fue en la reunión de la Comisión de Seguimiento que se celebró el día 9 de junio de 2008 donde se decidieron la balsa de Monroyo y los embalses de los Comellares y Peñarroya de Tastavins como las alternativas idóneas para esta ubicación.

Posteriormente, entre diciembre de 2008 y enero de 2009 el IAA realizó los estudios preliminares de viabilidad económica, social y ambiental de las tres futuras balsas, que fueron presentados en la Comisión de Seguimiento de 23 de marzo de 2009.